

**DECRETO****Expediente nº: 93/2021****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 10/02/2021**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA, el día **10/02/2021, a las 08:00:00**, en primera convocatoria y **a las 08:00:00** segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF) para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalía delegada.
4	Expediente 1382/2018. Prórroga Licencia obras nº18/18
5	Expediente 5030/2020. Admisión a tramite
6	Expediente 7627/2020. Ejecución de Instalación solar fotovoltaica de autoconsumo sobre nave existente y cambio de cubierta.
7	Expediente 256/2021. Licencia de Obra y Actividad para Ampliación de explotación porcina de cebo hasta 5.017 plazas
8	Expediente 393/2021. Cambio de titularidad de Licencia de Actividad
9	Expediente 596/2021. Ejecución de panteón familiar
10	Expediente 3909/2020. Adjudicación contrato suministro Camión con caja abierta.
11	Expediente 5067/2020. Propuesta adjudicación contrato arrendamiento de nave para el área de Infraestructuras.
12	Expediente 300/2021. Contratación obras acondicionamiento calle la Vía de Fuente Álamo.
13	Expediente 434/2021. Contrato menor servicios control de plagas en el municipio.
14	Expediente 5293/2020. Convocatoria y bases selección Técnico de Intervención Social. Subv. Absentismo Es-



101471c792808062a07e5153020d188



101471c7928080c62a07e5153020c188

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

PUNTO	DESCRIPCION
	colar 2020/2021.
15	Expediente 7164/2020. Ayuda-Urgente-Necesidad-COVID-19.
16	Expediente 440/2021. Prestaciones económicas. Protección Familia y Atención a la Pobreza Infantil 2020.
17	Expediente 446/2021. Prestaciones económicas. Protección Familia y Atención a la Pobreza Infantil 2020.
18	Expediente 448/2021. Prestaciones económicas. Protección Familia y Atención a la Pobreza Infantil 2020.
19	Expediente 451/2021. Prestaciones económicas. Protección Familia y Atención a la Pobreza Infantil 2020.
20	Expediente 453/2021. Prestaciones económicas. Protección Familia y Atención a la Pobreza Infantil 2020.
21	Expediente 456/2021. Prestaciones económicas. Protección Familia y Atención a la Pobreza Infantil 2020.
22	Expediente 528/2021. Prestaciones económicas. Protección Familia y Atención a la Pobreza Infantil 2020.
23	Expediente 611/2021. Prestaciones económicas. Protección Familia y Atención a la Pobreza Infantil 2020.
24	Expediente 613/2021. Prestaciones económicas. Protección Familia y Atención a la Pobreza Infantil 2020.
25	Expediente 635/2021. Prestaciones económicas. Protección Familia y Atención a la Pobreza Infantil 2020.
26	Expediente 637/2021. Prestaciones económicas. Protección Familia y Atención a la Pobreza Infantil 2020.
27	Expediente 5134/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
28	Expediente 5178/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
29	Expediente 5826/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
30	Expediente 6044/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
31	Expediente 6392/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
32	Expediente 6393/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
33	Expediente 6395/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
34	Expediente 6600/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
35	Expediente 6713/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
36	Expediente 6750/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
37	Expediente 6751/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
38	Expediente 6817/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
39	Expediente 6827/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020



PUNTO	DESCRIPCION
	ordinaria 2020
40	Expediente 6848/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
41	Expediente 6852/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
42	Expediente 6869/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
43	Expediente 6914/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
44	Expediente 6918/2020. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
45	Expediente 642/2021. Bono social del agua modalidad ordinaria 2020
46	Expediente 657/2021. Ayudas adquisición libros de Texto y material Escolar complementario. Curso 2020/2021.
47	Expediente 759/2021. Ayudas adquisición libros de Texto y material Escolar complementario. Curso 2020/2021.
48	Expediente 761/2021. Ayudas adquisición libros de Texto y material Escolar complementario. Curso 2020/2021.
49	Expediente 763/2021. Ayudas adquisición libros de Texto y material Escolar complementario. Curso 2020/2021.
50	Expediente 764/2021. Ayudas adquisición libros de Texto y material Escolar complementario. Curso 2020/2021.
51	Asuntos de trámite y protocolo
52	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
53	Asuntos de urgencia
54	Ruegos,preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



101471c7928080e62a07e5153020d18s

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>